

334722



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR  
DE SOCAP S.A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BILBAO,  
Plaza de España nº 5.

s o b r e

PROCEDIMIENTO PARA LA FIJACION DE CISTERNAS O RECIPIENTES ANA-  
LOGOS DE MATERIA PLASTICA SOBRE UN CHASIS, TAL COMO EL CHASIS  
DE UN VEHICULO.



Se conoce la fabricación de cisternas u otros depósitos de materia plástica estratificada. En el transcurso de los últimos años, se ha logrado fabricar incluso cisternas semejantes de forma cilíndrica con unas dimensiones relativamente grandes. Para

5.-

adaptar estas cisternas o unos recipientes análogos sobre un chasis, por ejemplo sobre un chasis de vehículo, hasta ahora, era usual o corriente prever unos armazones recogidos sobre el chasis y asegurar la sujeción o el mantenimiento de las cisternas adaptadas sobre dichos armazones mediante unas cinchas o cinturones.

10.-

El conjunto obtenido entonces no resultaba muy estético y resultaba de ello una altura fuera-todo que podía resultar perjudicial para el agarre a la carretera del vehículo cargado o podía representar una molestia o un estorbo en el curso del desplazamiento del vehículo, por el hecho del incremento de ságoma de carga con respecto a la carga útil.

15.-

Uno de los fines de la presente invención consiste en poner remedio a estos inconvenientes y crear un procedimiento para la fijación de cisternas o de recipientes análogos sobre un chasis, con la posibilidad de suprimir las cinchas y los armazones acostumbrados y de rebajar la cisterna con respecto al chasis.

20.-

La invención se materializa en un procedimiento para la fijación de cisternas o de recipientes análogos de materia plástica estratificada sobre un chasis como el chasis de un vehículo, procedimiento que consiste en delinear (por ejemplo, pegando) a lo largo de dos generatrices de la cisterna y de acuerdo con una separación apropiada, dos zapatas o calzos de fijación; en ahogar en estas zapatas unos prisioneros de acoplamiento de tornillo; en recubrir el conjunto de las dos zapatas y de la parte intermedia de la pared de la cisterna con un refuerzo flexible, y en asegurar la

25.-

30.-

fijación de la cisterna sobre el chasis por acoplamiento de tornillo mediante los prisioneros hundidos en estas zapatas.

La separación entre las dos zapatas dispuestas de acuerdo



5.- con unas generatrices se calcula de manera tal que corresponde a la separación entre las dos partes del chasis sobre las que la fijación tiene que tener, lugar, con el fin de obtener la coincidencia necesaria entre los prisioneros antes citados y estas partes, que se trate, por ejemplo, de largueros o de patas previstas con este fin sobre los estos largueros.

10.- Las zapatas delineadas sobre la cisterna o el recipiente pueden ser de material plástico suficientemente rígido, por ejemplo, de espuma de poliuretano rígido de elevada densidad, lo que permite su fijación sobre las cisternas por pegado. Las zapatas pueden ser realizadas al molde y los prisioneros, pueden estar constituidos a voluntad por tuercas de tornillo o roscas prisionera o tornillos de tuerca, son ahogados en las zapatas en el momento de la fabricación.

15.- El refuerzo delineado sobre las zapatas y la parte intermedia de la pared de la cisterna u otro recipiente puede ser de cualquier materia que se desee, suficientemente flexible al tiempo de ofrecer la resistencia mecánica deseable para realizar una solidarización que asegure un fortalecimiento correcto. Por ejemplo, se puede utilizar para este fin un estratificado de materia plástica reforzando el estratificado constituyente de la pared de la cisterna, así como el enlace pegando las zapatas y protegiéndolas así como los prisioneros.

20.- Se concibe que en el curso del montaje las zapatas descansan directamente sobre el chasis, de modo que la parte intermedia de la pared de la cisterna cilíndrica puede incluso extenderse ligeramente hacia abajo entre los largueros de este chasis, lo que rebaja el conjunto hasta el máximo.

25.- La invención concierne igualmente los conjuntos constituidos por una cisterna o un recipiente equivalente montado sobre un chasis por medio de zapatas delineadas a prisioneros ahogados y en los que la parte inferior de la cisterna y las zapatas están cubier-



tas con un refuerzo, estos conjuntos siendo obtenidos por el procedimiento especificado, y en especial los vehiculos que comprendan una cisterna o un otro recipiente fijado de la manera indicada sobre el chasis del vehiculo.

5.- La descripción que va a seguir hecha con referencia a las figuras del dibujo que se acompaña, dado a título no limitativo permitirán entender mejor el invento.

10.- En la Figura 1a., se ha representado la cisterna cilíndrica o el recipiente -1- análogo de materia plástica estratificada sobre la que están delineadas dos zapatas -2- a lo largo de dos generatrices, zapatas cuya separación se ha calculado de manera a corresponder a la separación entre los dos largueros -3- constituyentes del chasis del vehiculo y sobre los cuales la fijación ha de tener lugar. Estas zapatas -2- son de materia plástica suficientemente rígida (por ejemplo de espuma de poliuretano rígido) de elevada densidad, lo que permite realizar su fijación por pegado sobre la cisterna -1-. En las zapatas -2-, que están realizadas con molde, se añaden en el momento de la fabricación unos prisioneros de fijación de tornillo -4- asociados con tuercas -5- estando recubiertos el conjunto de las zapatas -2- y la parte intermedia -1a- con un refuerzo flexible -6- tal como un estratificado de material plástico, fijado igualmente por pegado y que recibe el estratificado constituyendo la pared de la cisterna -1- así como el enlace por pegado de las zapatas -2-, protegiéndose así como los prisioneros -4-.

15.-

20.-

25.-

30.- Los largueros -3- que constituyen el chasis del vehiculo están provistos de patas soldadas -7- que permiten realizar la fijación de la cisterna -1- sobre dichos chasis por medio de tornillos de tuerca -8- atornillándose en las tuercas -5- asociadas con los prisioneros -4-.

Como se vé en el examen del dibujo, las zapatas -2- descansan directamente sobre el chasis del vehiculo y la parte intermedia



-1a- de la pared de la cisterna cilíndrica -1- puede extenderse ligeramente hacia lo bajo entre los largueros -3-, lo que rebaja el conjunto al máximo.

Las Figuras 2ª y 3ª., muestran un ejemplo de ejecución preferente en el caso de cisternas o de recipientes constituidos por cuerpos de revolución, entre otros esféricos, en elipsoide o una forma análoga con parte inferior curvilínea, en particular por cuerpos de revolución con eje de revolución vertical. En este caso se delinea por ejemplo por pegado sobre la parte inferior de la cisterna -11- una zapata anular -14- en una o varias partes formando zócalo, se ahoga en esta zapata o zócalo unos prisioneros de tornillo -15 y 16-, luego se recubre dicha zapata que forma zócalo y la parte intermedia de la cisterna con un elemento de refuerzo -17- y se asegura la fijación de la cisterna sobre el chasis -13- por tornillos -18-.

Sobra decir que se puede dar a esta realización modificaciones de detalles, dentro del campo de las equivalencias técnicas, sin apartarse del marco de la invención.

#### NOTA

20.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1ª.- Procedimiento para la fijación de cisternas o recipientes análogos de materia plástica sobre un chasis, tal como el chasis de un vehículo, caracterizado por delinarse a lo largo de dos generatrices de la cisterna, y de acuerdo con una separación apropiada, dos zapatas de fijación, ahogar dentro de estas zapatas unos prisioneros de tornillo, recubrir el conjunto de las dos zapatas y de la parte intermedia de la pared de la cisterna con un refuerzo flexible fijado por ejemplo por pegado, y asegurar la fijación de la cisterna sobre el chasis, por fijación de tornillo mediante prisioneros ahogados dentro de estas zapatas.

2ª.- Procedimiento para la fijación de cisternas o recipientes



es análogos de materia plástica sobre un chasis, tal como el chasis de un vehículo, de acuerdo con la reivindicación anterior caracterizado, porque la separación entre las dos zapatas dispuestas a lo largo de las generatrices de la cisterna, se ha calculado de modo que

5.- corresponda a la separación entre las dos partes del chasis sobre las que la fijación ha de tener lugar, siendo dichas zapatas de material plástico bastante rígida, por ejemplo, de espuma de poliuretano rígido de elevada densidad.

3a.- Procedimiento para la fijación de cisternas o recipientes

10.- análogos de materia plástica sobre un chasis, tal como el chasis de un vehículo, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores caracterizado porque las zapatas están realizadas por moldeo, y los prisioneros, que están constituidos por tuercas o roscas prisioneras o tornillos de tuerca, se encuentran ahogados dentro de estas zapatas en

15.- el momento de la fabricación.

4a.- Procedimiento para la fijación de cisternas o recipientes análogos de materia plástica sobre un chasis, tal como el chasis de un vehículo, de acuerdo con la reivindicación primera, caracterizado porque el refuerzo delineado sobre las zapatas y la parte inter-

20.- media de la pared de la cisterna u otro recipiente, es de una materia suficientemente flexible, tal como un estratificado de materia plástica, reforzando el estratificado que constituye la pared de la cisterna, así como el enlace por pegado de las zapatas, y protegiéndolas así como a los prisioneros.

25.- 5a.- Procedimiento para la fijación de cisternas o recipientes análogos de materia plástica sobre un chasis, tal como el chasis de un vehículo, de acuerdo con la reivindicación primera, caracterizado, porque en el caso de cisternas o recipientes constituidos por cuerpos de revolución en particular con eje de revolución vertical,

30.- se delinea, por ejemplo por pegado, sobre la parte inferior de la cisterna una zapata anular, en una o varias partes formando zócalo, se ahoga en esta zapata o zócalo unos prisioneros de torn



nillo, se recubre dicha zapata que forma zócalo y la parte intermedia de la cisterna con un elemento de refuerzo y se asegura la fijación de la cisterna sobre el chasis por tornillos.

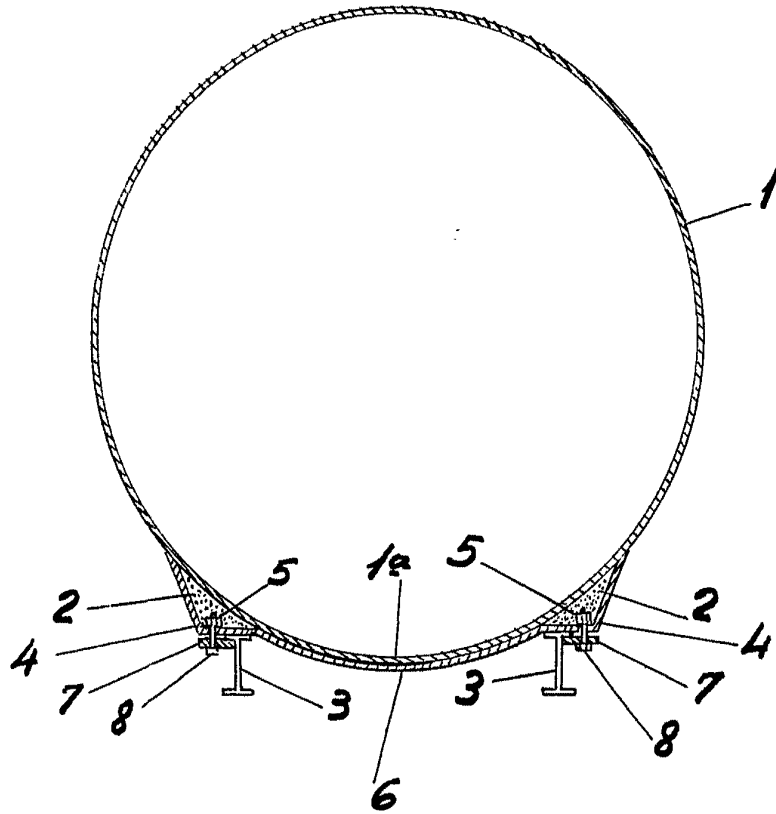
5.- 6a.- PROCEDIMIENTO PARA LA FIJACION DE CISTERNAS O RECIPIENTES ANALOGOS DE MATERIA PLASTICA SOBRE UN CHASIS, TAL COMO EL CHASIS DE UN VEHICULO.

Según se describe en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 20 de diciembre de 1966.



FIG. 1



Escala variable  
Madrid:

20 DIC. 1966

61

20 DIC 1966  
INSTITUTO ESPAÑOL DE PATENTES  
MADRID

FIG. 2

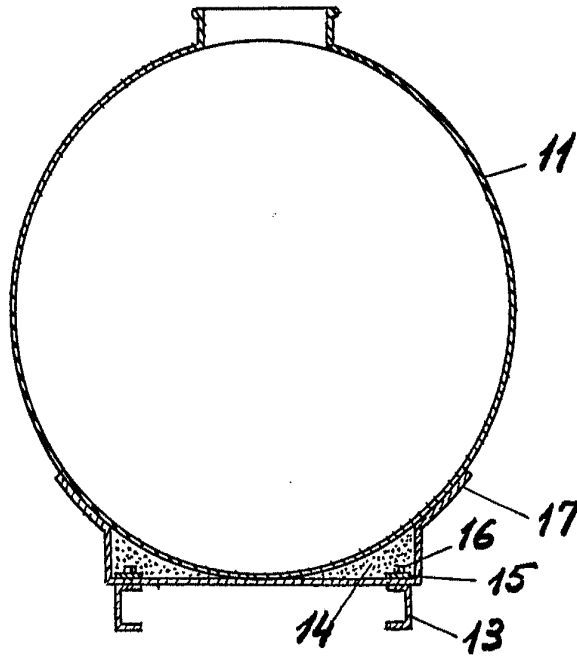


FIG. 3

Escala variable  
Madrid: 20 DIC. 1966

